



PONENTE PRINCIPAL:

SILVIA GPE. CABRERA NIETO

TITULO DE LA PONENCIA A PRESENTAR:

LA EDUCACIÓN A DISTANCIA ¿OPORTUNIDAD PARA LA ESCUELA PÚBLICA? (ANÁLISIS SOBRE LOS RETOS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR).

ÁREA TEMÁTICA EN LA QUE SE DESEA PARTICIPAR:

“La escuela del futuro”

EN EL TEMA CON NUMERAL 6

Desarrollo cognitivo y aprendizaje: métodos y recursos innovadores en los sistemas educativos (atención individualizada, blended learning, @ e learning); consecuencias.

LINEAS GENERALES DEL CONTENIDO:

Existen contradicciones fundamentales que tendrán que resolverse si nuestras instituciones de educación superior (las públicas), se proponen llevar a acabo sus procesos de formación, capacitación e instrucción académicos, con base en modelos escolares “a distancia”.

Uno de los mayores retos, se presenta cuando se trata de extender a un mayor número de estudiantes -de niveles intermedios y superiores-, los beneficios de la educación y, junto con ello, cumplir con los parámetros de calidad que hoy exige la formación profesional.

Analizar cómo se han de enfrentar los retos comprende, antes que nada, ubicarlos en el contexto en el cual se encuentran en la realidad actual, siendo éstos:

- Asignación de recursos



- Equipamiento escolar e infraestructura para el desarrollo académico; equipo informático y medios de conexión
- Contar con una población escolar cuyo acceso generalizado esté garantizado
- Capacitación y formación docente: tutores y asesores con nivel profesional, universitario
Acreditación de planes y programas de estudio
- El paso por procesos de certificación de la planta docente
- Planteamiento y adecuación de los paradigmas educativos con su consecuente elaboración de programas y planes de estudio (ad hoc a la modalidad educativa a distancia; no sólo transmisión a través del uso de la tecnología)
- Comprensión, adopción y manejo de la cultura del aprendizaje significativo
- Ofrecimiento de certeza en la adquisición del conocimiento
- Instrumentación de mecanismos de evaluación del profesorado a distancia (tutores)
- Instrumentación de mecanismos de autoevaluación para estudiantes
- Re-valoración de las relaciones que se dan en el proceso de enseñanza y en los de aprendizaje.

Para permanecer dentro de los primeros lugares de formación profesional, habremos de mantener los estándares de calidad, y esto se dará siempre y cuando los procesos se lleven a cabo con base en métodos y programas que incorporen las condiciones actuales que demanda la educación universitaria. Esta situación debe prevalecer, lo mismo en los mapas curriculares de carreras y áreas técnicas e instrumentales, así como de las humanidades y las ciencias sociales y, más aún, en las áreas de conocimiento emergentes, como son las licenciaturas de nuevo cuño. En este sentido habremos de reflexionar, en conjunto, sobre el tipo de conocimiento, destrezas, habilidades, competencias que requiere la sociedad del presente siglo.

De igual modo, a la discusión de la escuela del futuro debe incorporarse la orientación del tipo de profesional que se ha de preparar. Analizar si la preparación de profesionales debe reconsiderar su diseño desde la perspectiva de una combinación de la enseñanza de la ciencia aplicada con la formación autorizada en el arte de la reflexión en la acción.” De ello estamos seguros, sin embargo, habría que enfatizar en este punto (la perspectiva que consideramos sigue vigente es la que maneja Donald A. Schön en su texto LA FORMACIÓN DE PROFESIONAL ES REFLEXIVOS. Hacia un



nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones (Paidós, España, 1987, Pág. 10).

De manera necesaria, hoy la propuesta de la UNESCO en cuanto a que la formación se oriente a crear y desarrollar capacidades para la comprensión y la actuación en un mundo complejo, se tiene que poner en marcha, sobre todo si países de América latina como el nuestro están impuestos a compartir y vivir en un mundo globalizado. Recordemos que los cuatro pilares de la educación del siglo XXI, planteados a finales de la década de los noventa del siglo pasado, fueron realmente un impacto para quienes sintieron que habría que apurar el paso en cuanto políticas a educativas se refería. Y la lógica que nos urgía fue la recapitulación sobre: *Aprender a conocer, a actuar, a convivir, y a ser*. La manera de instrumentación y su reflexión general.

De una suerte mucho muy realista, el modelo de escuela pública que se nos plantea, urge la implantación de una cultura escolar como instrumento para la transformación de la sociedad. En tal virtud, la pregunta ¿Es posible fundar una nueva escuela pública como herramienta para el cambio social? sería de orden medular. Esta reflexión, considero, debiera ser nuestro apremio, por lo menos para quienes nos dedicamos a la educación o participamos en algunos de sus procesos. Y esta situación, nos lleva de la mano a entrar al punto de la tan discutida democracia en la escuela pero con un acento distinto, a saber: La democratización de la enseñanza en sus distintos caracteres: *enseñanza para todos, enseñanza estatal y enseñanza con métodos y contenidos democráticos*.

En la actualidad se han iniciado profundas reformas de la enseñanza con las consignas de equidad, calidad, diversidad y eficiencia, de esta manera se dice y se piensa, se “reestructuran” los centros de autoridad, modificando el mapa tradicional de los poderes en educación. El nuevo discurso de las reformas educativas incorpora además, la revalorización del lugar de la familia, dándole un espacio a la comunidad en la toma de decisiones, reduciendo el papel del Estado, y otorgando más autonomía a los centros educativos. A pesar de ello, habremos de permanecer alertas sobre: el individualismo extremo, la competencia salvaje, el culto a la apariencia, y otras pautas culturales que hoy día se exaltan. Y en este punto retomando la idea de Dewey que establece que la escuela deberá reaccionar frente a la imposición cultural de pautas



antidemocráticas que imperan en el mercado, habremos de proponer un nuevo modelo de organización educativa como una forma de “vida social” que implique una nueva experiencia democrática.

En cuanto a las características que ha de presentar una educación democrática, en el sentido de educar “en” y “para” la democracia, la propuesta es discutir, analizar y trabajar sobre los rubros siguientes:

- a) la reconstrucción del currículum, para que sea incluyente y práctico;
- b) la evaluación dialógica y deliberativa, su puesta en marcha;
- c) la organización de la escuela de tal manera que se expresen las distintas voces;
- d) el impulso a valores como: libertad, igualdad, justicia, solidaridad, tolerancia, diálogo, honestidad y civismo; valores que consigna la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que se encuentran previstos por los Derechos Humanos fundamentales;
- e) el reforzamiento de la formación “cívica”; alentando la comprensión del valor del civismo;
- f) la educación atendiendo a las diferencias; integrando a todas las comunidades
- g) la educación que promueva la justicia y la solidaridad; que se aprenda y desarrolle la sensibilidad ante las diferencias y el sufrimiento de otros;
- h) la promoción de la discusión abierta y pública, de los valores
- i) la promoción de un ambiente libre, con libertad, para abordar y discutir todos los temas, y
- j) la formación escolar sin olvidar la referencia cultural y la reconstrucción del conocimiento.



Si bien en nuestros países, en algunos casos, sigue vigente que el Estado se constituya en el garante de que la educación llegue a todos y genere los mecanismos de accesibilidad y equidad que permitan a todos los grupos sociales superar sus condiciones de reproducción de la situación social. Esto sigue siendo particularmente importante cuando las condiciones de desigualdad caracterizan a nuestras sociedades. Entonces, la posibilidad real de que esto se logre, si y sólo si será a través de los mecanismos de participación social, si es que deseamos insertarnos en una sociedad democrática. Además, así la escuela del futuro habrá de tomar su función integradora, más que de socializadora e impulsora de una u otra ideología dominante. Si no lo hace de tal manera, se aislará. Muchas veces vemos a los educadores preocupados por la integración del alumno a la escuela y a sus normas, pero no trabajan para que la escuela sea la institución que se integre al medio, a su cultura y a su diversidad.

Uno de los desafíos actuales -diríamos en todas las latitudes del planeta- es que se la educación pública preserve la defensa de un proyecto educativo democrático, a sabiendas de que los valores morales que se imponen en la sociedad neoliberal, son básicamente anti-valores puesto que debemos reconocer promueven el individualismo extremo, la competencia, el culto a la apariencia, y pautas culturales que exalta la era postmoderna.

La escuela sin lugar a duda, no puede seguir en la perspectiva de ser neutral, -tal como lo indicaba Durkheim- porque de esa manera asegura la reproducción social además de perpetuar las relaciones sociales jerárquicas, la desigualdad social, y la cultura hegemónica dominante.

En lo particular, el cambio en los programas de enseñanza tradicional, adecuándose a la "universidad informatizada", nos remite al planteamiento de viejas necesidades; profesores, que se asuman como "líderes de proyecto y diseñadores de experiencias de aprendizaje"¹; que tomen en cuenta la historia de aprendizaje y construcción de

¹ Ibid, p 79.



conocimiento de cada alumno; que retomen los aprendizajes y habilidades previos como la base para posteriores construcciones.

De la parte del nuevo alumno, y de aquél al que habrá que llegar -en una visión democrática de la escuela-, la escuela habrá de realizar esfuerzos por incorporar las tecnologías de la información y la comunicación, y brindar el acceso a la educación a grupos diversos en diferentes condiciones sociales que no pueden acceder a sistemas educativos presenciales.

Es decir, que la escuela no vea a la tecnología como novedad, sino como herramienta para la capacitación, y el medio que facilite la transacción para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

La escuela del futuro implica atender, comprender y dar el nuevo significado al papel de las universidades y por tanto, de los docentes y las formas pedagógicas que han de plantear. Sin embargo “la formación pautada y orientada por objetivos de mercado ha logrado expandirse en los diseños curriculares durante las últimas décadas, en el marco de una política educativa de corte neoliberal.” Lo que se busca es entonces, aumentar la eficiencia y la productividad por sobre los procesos de conocimiento. “De alguna manera este tipo de formación tiende a que el profesional se identifique con los intereses del contratante ¿Es éste el tipo de profesional que se espera promueva la universidad?

Es justamente que estos temas y discusiones deben llevarse a foros como éstos; teniendo presente que no existe una real contradicción, sino un manejo político del cual habría que estar atentos. La disyuntiva va en el terreno de pretender que el sistema universitario se adecue a las demandas del aparato productivo o se cancele la idea misma de Universidad.

Por ello, debemos insistir en que la tarea de la Universidad es más amplia que la mera capacitación en las habilidades técnico-profesionales que se requieren para obtener un empleo; habremos de apostar a preparar a los estudiantes para aplicar determinadas técnicas profesionales que le permitan acceder a un espacio laboral,



pero preparándolos integralmente tanto para la vida en sociedad, para el desarrollo profesional, y el propio desempeño laboral.

Mucho tenemos que discutir. Pero también revisitar los temas, la propia identidad o definición de “educar a distancia”, con el propósito de comprender y proponer su derivación en la práctica, en la instrumentación de políticas, de métodos, e instrumentos, del caso.

Así, la propuesta es insistir en que la educación a distancia, si bien es cierto que es una “mediación dada por actividades de enseñanza y aprendizaje que implican una separación en el tiempo y en el espacio”, que esto no sólo resuelve el obstáculo del espacio físico, geográfico, sino la separación, la lejanía y la distancia en otros ámbitos, que por cierto, es algo que nos está faltando recapitular en nuestras prácticas de educación a distancia; es decir, recuperar la discusión sobre lo que implica la distancia psicológica, social, cultural, ideológica, entre otras.

Debido a dichas “separaciones”, la fase de planeación resulta fundamental para “acortar” las distancias, ya que es la base sobre la que actúa el programa y a partir de lo cual se habrán de generar instrumentos pedagógicos, didácticos, administrativos, etc., que permitan el desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.

Por ello, la práctica de la educación a distancia también debe implicar, el análisis de los contextos de los estudiantes y, por ello, debemos de recurrir a la interdisciplina para lograr una atención integral y una planeación educativa que camine y avance con el menor de los riesgos.

Intervienen pues muchas áreas de conocimiento en la puesta en marcha de un proyecto educativo; es así, que la planeación integral nunca ha de relegarse como idea de trabajo, si queremos que esta modalidad educativa sea un proceso valioso en términos de diversidad disciplinaria.

Es necesario indicar lo que ya se sabe y que difícilmente ahora escuchamos: que *la educación a distancia no es lo contrario de la educación presencial, ni tampoco su prolongación*. La educación a distancia es una estrategia educativa con valor en sí



misma; que no sólo es aplicación de tecnología, y que por tanto sus problemas se refieren al uso adecuado de ella. Más aún, considero que existen problemas más graves: la simulación, la falta de reflexión de los que se involucran en un medio educativo como éste. La comprensión y la apropiación de conocimientos, como principios de actuación didáctica y pedagógica, si bien pueden medirse, en ocasiones nos encontramos que el individuo que está “aprendiendo” a distancia va solo; se le deja a su propio ritmo.

En este punto no deseo entrar en la polémica que se oriente a los medios de evaluación o calificación; más allá de ello, me refiero al tipo de profesional que se está formando a través de programas que muchas veces se ejecutan al vapor; se aprueban por ser parte de la moda académica; bien para acrecentar las estadísticas, ganar educandos o entrar a la partición de recursos públicos y ser parte de las cifras educativas. Esto puede ser un reflejo de la situación y presión mundial, global; de las evaluaciones que derivan de políticas y presiones internacionales que suelen medir el desarrollo y capacidad educativa en dichos términos.

En esta intervención deseo poner en la mesa de discusión aspectos que considero hasta ahora no se han tomado muy en cuenta para desarrollar y poner en marcha la práctica educativa a distancia. Por ejemplo, ampliar la cobertura (por lo menos a nivel nacional) debiera ponernos a pensar ¿cómo contender con las diferencias culturales, y por ende con las distintas maneras de representación lógica y mental que llevan los educandos?; ¿cómo abstraer los entornos que producen una forma de vida distinta?. No desconozco que quienes se acercan a la educación universitaria y se proponen llevar su formación por la vía de la educación a distancia, pertenecen a un sector de población instruida, por decir lo menos, que gozan del privilegio de contar con estudios intermedios; es decir, llegan con un bagaje cultural determinado. Sin embargo, nos enfrentamos a que algunos de los que ingresan, tienen niveles muy básicos de conocimiento, con los cuales no se puede avanzar en la perspectiva de una educación de nivel superior. Me refiero a que la cobertura se amplía y muchas veces deja de reconocer en el nuevo estudiante una formación previa deficiente. Por lo tanto, la propuesta de educación a distancia desde la interactividad pedagógica, supondría el esfuerzo de una resolución constante de obstáculos que se presentan cotidianamente en la ejecución de los programas de esta modalidad educativa.



Los retos de la educación a distancia habrán de ser rescatar conceptos provenientes de la ciencia de la comunicación y de la cultura y proponer a cada uno de los sujetos que intervienen en el proceso educativo a distancia tomar como prontuario lo siguiente:

1. la comunicación es un sistema abierto de interacciones contextualizadas.
2. los componentes en el proceso de comunicación tienen un valor en el sistema de interacciones presenciales o mediatizadas donde los participantes resignifican los mensajes.
3. la comunicación convoca y configura un conjunto de representaciones sociales y culturales.
4. la comunicación es una relación psicosocial que se da en un contexto cultural.
5. El comportamiento de cada elemento del proceso comunicativo forma parte de un juego complicado de causalidad circular, es dialéctico.
6. Las interacciones de las personas son relaciones mediadas por cosas y artefactos, y relaciones con las cosas mediadas por personas.

Se está dando un cambio inevitable de paradigma educativo donde la condición presencial en este proceso se convierte en una condición dejando de ser una necesidad. Asimismo, la necesidad de hacer de la educación un ámbito de acceso democrático provoca que los sistemas abiertos y a distancia vayan posicionándose con mayor relevancia en este sistema; por lo tanto, hoy más que nunca es pertinente comenzar a construir un nuevo paradigma educativo en la modalidad a distancia.

A partir de esto, habrá que referirse a las cuestiones epistemológicas de las ciencias de la educación que dan cuenta del “conjunto de análisis y estudios acerca de los conceptos y métodos del desarrollo de las ciencias” en general, y de la educación específicamente; con la finalidad de construir desde lo ya hecho (teorías, propuestas, etc.), el conocimiento de la educación a distancia, sin dejar de lado la importancia de los contextos desde donde se construyen los “nuevos” conocimientos.

Fin del abstract

